

# Doctrina social de la Iglesia y globalización



**Cardenal Renato Raffaello Martino**

Presidente Pontificio Consejo "Justicia y Paz"

Ponencia ofrecida en la UPB el día 9 de marzo de 2003

## **Cardenal Renato Raffaele Martino**

- Presidente del Pontificio Consejo "Justicia y Paz. Nombrado pro-nuncio en Tailandia y delegado apostólico en Laos, Malasia y Singapur. Observador Permanente de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. Adicionalmente, designado presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz (Iustitia et Pax), el 1 de octubre de 2002.
- En la Curia Romana es miembro de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, de la Pontificia Comisión para el Estado de la Ciudad del Vaticano, del Pontificio Consejo Cor Unum y de la Oficina para el Patrimonio de la Santa Sede. Además de su lengua materna, el italiano, habla inglés, francés, español y portugués.

# Doctrina social de la Iglesia y globalización

Cardenal Renato Raffaello Martino

Presidente Pontificio Consejo "Justicia y Paz"

Ponencia ofrecida en la UPB el día 9 de marzo de 2003

## Las dimensiones globales de la cuestión social

Con el término *globalización* se hace referencia, generalmente, a la interdependencia de todas las sociedades del mundo, a la densa red de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que atraviesa las fronteras de todos los países del mundo, provocando un proceso de condicionamiento e interdependencia, en virtud del cual el mundo se configuraría como un único sistema social<sup>1</sup>. La doctrina social de la Iglesia, ya en los años 60<sup>2</sup>, afrontaba el *proceso de internacionalización de las relaciones económicas y la interdependencia* que se sigue de éste. En la encíclica «*Pacem in terris*», el beato Juan XXIII observaba: «... se han multiplicado sobremanera las relaciones entre los individuos, las familias y las asociaciones intermedias de las distintas naciones, y se han aumentado también los contactos entre los gobernantes de los diversos países. Al mismo tiempo se ha acentuado la interdependencia entre las múltiples economías

nacionales: los sistemas económicos de los pueblos se van cohesionando gradualmente entre sí, hasta el punto de que de todos ellos resulta una especie de economía universal...» (n. 130).

El Concilio Vaticano había puesto la atención en el hecho de que el desarrollo de la actividad económica viene intrínsecamente unido a intereses humanos fundamentales de naturaleza universal. En la «*Gaudium et spes*», los Padres Conciliares claramente habían centrado ya el problema de la inclusión en la perspectiva central del desarrollo integral del hombre: «Hoy más que nunca, para hacer frente al aumento de población y responder a las aspiraciones más amplias del género humano, se tiende con razón a un aumento en la producción agrícola e industrial y en la prestación de los servicios. ...Sin embargo, la finalidad fundamental de esta producción no es el mero incremento de los productos, ni el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hombre integral, teniendo

en cuenta sus necesidades materiales y sus exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas; de todo hombre, decimos, de todo grupo de hombres, sin distinción de raza o continente. De esta forma, la actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral, para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre» (n.64). Los mismos Padres precisaban algunos requisitos esenciales y un contexto político a la altura de la finalidad que se perseguía: «Para establecer un auténtico orden económico universal hay que acabar con las pretensiones de lucro excesivo, las ambiciones nacionalistas, el afán de dominación política, los cálculos de carácter militarista y las maquinaciones para difundir e imponer las ideologías» (*Gaudium et spes*, 85).

Pablo VI, en la carta encíclica *Populorum progressio*, subrayaba que en el mundo contemporáneo «...el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial» (*Populorum progressio*, n. 3). Configurada así la cuestión social, requería, por lo tanto, una nueva visión del desarrollo: «Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre» (n. 14). Pablo VI subraya la urgencia de colocar la actividad económica en el contexto más amplio del desarrollo humano auténtico e integral, especialmente si se desea la eficacia en el nuevo contexto global. «El desarrollo –dice– no se reduce al simple crecimiento económico» (*Populorum progressio*, n.14).

Aunque el tema de la globalización, del que tanto se habla y se discute en nuestros días, no constituye –al menos hasta ahora– el argumento específico de ningún documento del Magisterio pontificio, éste ha sido, sin embargo, objeto de numerosas intervenciones por parte de

varias Conferencias Episcopales, tanto de los países y regiones en vías de desarrollo, que expresan su preocupación por las consecuencias negativas de la globalización sobre la realidad social de sus países, como de los países desarrollados, que hacen resaltar la profunda ambivalencia de tal fenómeno, en sus manifestaciones concretas.

El Santo Padre Juan Pablo II, en numerosas intervenciones y desde muchos puntos de vista, ha afrontado ampliamente el argumento, profundizando en el patrimonio de la doctrina social, para afirmar y subrayar con fuerza los principios fundamentales, que permiten ver las manifestaciones actuales de la realidad de la globalización desde una perspectiva que conduce a no adaptarse superficialmente al nuevo fenómeno, sino a dar una correcta y amplia valoración ética de éste.

### El hombre en el centro de la globalización

Al referirse al proceso de globalización, la doctrina social de la Iglesia subraya la centralidad de la persona humana. Respecto a los procesos sociales y económicos, la encíclica *Centesimus annus* explica el significado de esta centralidad en el contexto actual: «Si en otros tiempos el factor decisivo de la producción era la tierra y luego lo fue el capital, entendido como conjunto masivo de maquinaria y de bienes instrumentales, hoy día el factor decisivo es cada vez más *el hombre mismo*, es decir, su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico, y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás» (n. 32). En la Encíclica se da un extraordinario realce, en relación con una economía mundial integrada, al *recurso humano* y a su única e irrepetible capacidad de relación significativa dentro de los límites de un país o entre países, sobre todo en el ámbito del análisis de



las diversas situaciones de exclusión que golpean dramáticamente a los países más pobres del mundo: «En años recientes se ha afirmado que el desarrollo de los países más pobres dependía del aislamiento del mercado mundial, así como de su confianza exclusiva en las propias fuerzas. La historia reciente ha puesto de manifiesto que los países que se han marginado han experimentado un estancamiento y retroceso; en cambio, han experimentado un desarrollo los países que han logrado introducirse en la interrelación general de las actividades económicas a nivel internacional. Parece, pues, que el mayor problema está en conseguir un acceso equitativo al mercado internacional, fundado no sobre el principio unilateral de la explotación de los recursos naturales, sino sobre la valoración de los recursos humanos» (*Centesimus annus*, n. 33). Esto explica la importancia de adquirir habilidades y competencia profesional, así como formación permanente, especialmente para las personas que viven al margen de la sociedad y para las clases más desfavorecidas. A este respecto, son sobre todo las mujeres quienes, en el mundo global, llevan el peso de la pobreza material, de la exclusión social y de la marginación cultural.

### La humanidad como una sola familia

Otro punto clásico de la doctrina social de la Iglesia, al considerar la globalización, se refiere a la fundamental unidad del género humano. En su *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1º de enero de 2000*, el Papa Juan Pablo II subrayó el principio que debe guiar la reflexión de la Iglesia Católica también respecto al tema de la globalización, esto es, que la humanidad ha sido llamada por Dios a formar una única familia, «...en cuanto marcada por el pecado, el odio y la violencia» (n.2). A propósito del tema de la paz, el Papa afirma: «... habrá paz en la medida en que toda la humanidad sepa redescubrir su originaria vocación a ser una sola familia, en la dignidad y los derechos de las personas –de cualquier estado, raza, religión– sean reconocidos como anteriores y preeminentes respecto a cualquier diferencia o especificidad» (n.5). La conciencia de la unidad de la familia hu-

mana, puede conferir una orientación segura al actual contexto mundial, tan afectado por los dinamismos de la globalización: «Este proceso, que no carece de riesgos, presenta extraordinarias y prometedoras oportunidades, precisamente con vistas a hacer de la humanidad una sola familia, fundada en los valores de la justicia, la igualdad y la solidaridad» (ibid.).

### El bien común universal

La consideración de la globalización desde la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia, no puede no detenerse en la visión del bien común, universal o global. La «*Pacem in terris*» enseña: «Así como no se puede juzgar el bien común de una nación sin tener en cuenta la persona humana, lo mismo debe decirse del bien común general» (n.139). El *Catecismo de la Iglesia Católica* sostiene la misma enseñanza: «Las interdependencias humanas se intensifican. Se extienden poco a poco a toda la tierra. La unidad de la familia humana que agrupa a seres que poseen una misma dignidad natural, implica un bien común universal. Éste requiere una organización de la comunidad de naciones capaz de proveer a las diferentes necesidades de los hombres, tanto en los campos de la vida social, a los que pertenecen la alimentación, la salud, la educación [...], como en no pocas situaciones particulares..., como son [...] socorrer en sus sufrimientos a los refugiados dispersos por todo el mundo o de ayudar a los emigrantes y a sus familias» (n. 1911).

Numerosas son las indicaciones de la doctrina social que ayudan a definir concretamente el bien común universal. Pertenece al bien común global el principio de la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos. Respecto al tema de la violación de los derechos humanos en las situaciones de extrema pobreza y exclusión, el Papa Juan Pablo II enseña que «...la nueva arquitectura de la economía a escala mundial debe descansar en los fundamentos de la dignidad y de los derechos de la persona, sobre todo el derecho al trabajo y la protección del trabajador» (*Mensaje al Congreso Mundial sobre Promoción Pastoral de los Derechos Humanos*, 1 de julio de 1998, n. 4).

La protección del ambiente también pertenece a la promoción del bien común universal. Es éste un tema ampliamente tratado en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* de 1990, titulado de manera significativa «Paz con Dios Creador. Paz con toda la creación».

La mayor parte de la reflexión de la doctrina social sobre el bien público universal y su realización, se concentra en la cooperación entre los Estados, subrayando la importancia de los Estados como protagonistas principales de la actividad económica internacional. Hoy se ha difundido una conciencia creciente del hecho de que entre los principales protagonistas de la vida económica mundial se encuentran también actores-clave que pertenecen al sector privado y no sólo a los Estados. Este cambio pide y merece ser profundizado, para examinar con mayor detalle la contribución, los límites y las posibilidades del sector privado en la esfera social.

El bien común se comprende y se justifica a la luz del gran principio de la doctrina social de la Iglesia, es decir, el destino universal de los bienes de la creación: «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes» (*Gaudium et spes*, n.69). El derecho a la propiedad privada «es válido y necesario», pero no anula el valor de tal principio: sobre ésta, en efecto, grava una hipoteca social, es decir, se le reconoce, como cualidad intrínseca, una función social, fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes (cf. *Sollicitudo rei socialis*, n. 42). Esta hipoteca social ha sido extendida recientemente por el Papa también a la propiedad intelectual, al conocimiento y a la técnica: «Existe otra forma de propiedad, concretamente en nuestro tiempo, que tiene una

importancia no inferior a la de la tierra: es la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber» (*Centesimus annus*, 32). El Santo Padre Juan Pablo II no deja de subrayar que los derechos privados en el ámbito de la propiedad intelectual encuentran por su propia naturaleza un límite en el carácter intrínsecamente social del conocimiento, especialmente en ciertos campos: la Iglesia «ha enseñado siempre que existe una «hipoteca social» sobre toda propiedad privada, un concepto que también hoy hay que aplicar a la «propiedad intelectual» y al «conocimiento». No puede aplicarse solamente la ley del beneficio a lo que es esencial para la lucha contra el hambre, la enfermedad y la pobreza» (Mensaje del Santo Padre al grupo Campañas sobre la deuda Jubileo 2000, *Debt Campaign*, 23 de septiembre de 1999). Esta observación se aplica de modo particular a las decisiones cruciales en materia de investigación científica en áreas de gran interés social tales como la salud, que constituye un ámbito en el que actualmente existen dramáticas desigualdades entre norte y sur, y en el que los límites de la simple globalización de los mercados son particularmente evidentes.

## Una perspectiva para el gobierno de la globalización

**a. Instrumentos mundiales de gobierno**  
La «*Pacem in terris*» dedicaba una sección entera a la exigencia de una autoridad pública mundial, hoy indicada con la expresión *global governance*: «Y como hoy el bien común de todos los pueblos plantea problemas que afectan a todas las naciones, y como semejantes problemas solamente puede afrontarlos una autoridad pública cuyo poder, estructura y medios sean suficientemente amplios y cuyo radio de acción tenga un alcance mundial, resulta, en consecuencia, que, por imposición del mismo orden moral, es preciso constituir una autoridad pública general» (n.137).

En esta misma línea de reflexión se coloca Juan Pablo II quien, refiriéndose a la globalización, solicita que sea gobernada, preocupado por la desproporción entre los cambios operados y la capacidad, a



nivel internacional, de dirigirlos en la línea del bien común: «Lo que está sucediendo es que *los cambios en la tecnología y en las relaciones laborales se están produciendo demasiado rápidamente para que las culturas puedan responder*. Las garantías sociales, legales y culturales, que son el resultado de los esfuerzos por defender el bien común, son muy necesarias para que las personas y los grupos intermedios mantengan su centralidad. Sin embargo, la globalización a menudo corre el riesgo de destruir las estructuras construidas con esmero, exigiendo la adopción de nuevos estilos de trabajo, de vida y de organización de las comunidades. Además, en otro nivel, el uso que se hace de los descubrimientos en el campo biomédico tiende a coger desprevenidos a los legisladores. Con frecuencia la investigación misma es financiada por grupos privados, y sus resultados se comercializan incluso antes de que se pueda poner en marcha el proceso de control social. Nos encontramos aquí ante un aumento prometeico del poder sobre la naturaleza humana, hasta el punto de que el mismo código genético humano se mide en términos de



costos y beneficios. Todas las sociedades reconocen la *necesidad de controlar este desarrollo y asegurar que las nuevas prácticas respeten los valores humanos fundamentales y el bien común*» (*Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, 27 de abril de 2001, 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 11 de mayo de 2001, p. 4.).

Juan Pablo II afronta la cuestión de la *global governance* proponiendo además «una serie de reformas necesarias» (*Sollicitudo rei socialis*, 43) de las instituciones internacionales existentes: la reforma del sistema internacional de comercio, hipotecado por el proteccionismo y por el creciente bilateralismo; la reforma del sistema monetario y financiero mundial, hoy reconocido como insuficiente; la cuestión de los intercambios de las tecnologías y de su uso correcto; la necesidad de una

revisión de la estructura de las organizaciones internacionales existentes, en el marco de un orden jurídico internacional. Él pone al descubierto las características más evidentemente inadecuadas del actual sistema institucional internacional: «*El sistema internacional de comercio hoy discrimina frecuentemente los productos de las industrias incipientes de los países en vías de desarrollo, mientras desalienta a los productores de materias primas. Existe, además, una cierta división interna-*

*cional del trabajo* por la cual los productos a bajo costo de algunos países, carentes de leyes laborales eficaces o demasiado débiles en aplicarlas, se venden en otras partes del mundo con considerables beneficios para las empresas dedicadas a este tipo de producción, que no conoce fronteras. El sistema monetario y financiero mundial se caracteriza por la excesiva fluctuación de los métodos de intercambio y de interés, en detrimento de la balanza de pagos y de la situación de endeudamiento de los países pobres» (*Sollicitudo rei socialis*, 43)<sup>1</sup>.

#### **b. No absolutizar el mercado**

En la encíclica *Centesimus annus*, Juan Pablo II había enfocado el riesgo de absolutización de la economía ligado al triunfo del libre mercado: «En efecto, la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana. Si es absolutizada, si la producción y el consumo de las mercancías ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla no sólo y no tanto en el sistema económico mismo, cuanto en el hecho de que todo el sistema sociocultural, al ignorar la dimensión ética y religiosa, se ha debilitado, limitándose únicamente a la producción de bienes y servicios. Todo esto se puede resumir afirmando una vez más que la libertad económica es solamente un elemento de la libertad humana. Cuando aquella se vuelve au-

tónoma, es decir, cuando el hombre es considerado más como un productor o un consumidor de bienes que como un sujeto que produce y consume para vivir, entonces pierde su necesaria relación con la persona humana y termina por alienarla y oprimirla» (n. 39).

Extendiendo sus reflexiones sobre el mercado al actual fenómeno de la globalización, Juan Pablo II ha afirmado: «Una de las preocupaciones de la Iglesia con respecto a la globalización es que se ha convertido rápidamente en un fenómeno cultural. El mercado como mecanismo de intercambio se ha transformado en el instrumento de una nueva cultura. Muchos observadores han notado el carácter intruso, y hasta invasor, de la lógica de mercado, que reduce cada vez más el área disponible a la comunidad humana para la actividad voluntaria y pública en todos los niveles. El mercado impone su modo de pensar y actuar, e imprime su escala de valores en el comportamiento. Los que están sometidos a él, a menudo ven la globalización como un torrente destructor que amenaza las normas sociales que los han protegido y los puntos de referencia culturales que les han dado una orientación en la vida» (Discurso citado, 2001, n.3).

Ante la clarividencia de estas afirmaciones del Magisterio pontificio, se puede afirmar que el progreso social no puede ser alcanzado sin un crecimiento económico sostenido, pero hoy resulta cada vez más evidente que un crecimiento económico sostenido por sí mismo no basta para producir progreso social, es decir, un crecimiento que conlleve igualdad e inclusión. Una arquitectura económica y financiera global requiere una nueva arquitectura para el desarrollo, porque es bien sabido que reglas iguales aplicadas en un ambiente desigual no producen equidad. Tanto la liberalización comercial como la financiera deben ser realizadas dentro de un marco político global democrático que salvaguarde eficaz-

mente los elementos no económicos del bien común global. Los objetivos sociales de la comunidad internacional no pueden estar determinados sólo por las decisiones económicas de corte tecnócrata de las instituciones financieras internacionales, ni mucho menos por decisiones gravemente influenciadas por los intereses nacionales de un grupo de economías fuertes y poderosas. El Santo Padre es muy claro sobre este punto: «En mi carta encíclica *Centesimus annus* observé que la economía de mercado es un medio para responder adecuadamente a las necesidades económicas de los pueblos en la medida en que respete su libre iniciativa, pero tiene que ser controlada por la comunidad, por el cuerpo social, con vistas al bien común (cf. nn. 34 y 58). Ahora que el comercio y las comunicaciones ya no están limitados por las fronteras, el bien común universal exige que la lógica inherente al mercado vaya acompañada de mecanismos de control. Esto es esencial para evitar reducir todas las relaciones sociales a factores económicos y para proteger a las víctimas de nuevas formas de exclusión o marginación» (*Discurso a la Pontificia Academia de Ciencias Sociales 2001, n.2*).

El tema de la insuficiencia de un acercamiento que se base exclusivamente sobre el mercado se retoma varias veces en la *Centesimus annus*: «... existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante sus mecanismos; hay

exigencias humanas importantes que escapan a su lógica; hay bienes que, por su naturaleza, no se pueden ni se deben vender o comprar» (n. 40). Es reconfortante percibir cómo, en el reciente debate internacional, se está desarrollando una reflexión sobre los así llamados «bienes públicos globales», los cuales por sus características no pueden ser ni garantizados por el mercado, ni producidos adecuadamente por un país en particular, por muy poderoso e influyente que sea.

En esta perspectiva, la Exhortación apostólica, *Ecclesia in America*, publicada



después de la sesión especial del Sínodo de los Obispos del Continente Americano de 1999, ponía en evidencia el contexto más amplio en el que también los procesos de globalización económica deben ser examinados: «Desde el punto de vista ético, puede tener una valoración positiva o negativa. En realidad, hay una globalización económica que trae consigo ciertas consecuencias positivas, como el fomento de la eficiencia y el incremento de la producción, y que, con el desarrollo de las relaciones entre los diversos países en lo económico, puede fortalecer el proceso de unidad de los pueblos y realizar mejor el servicio a la familia humana. Sin embargo, si la globalización se rige por las meras leyes del mercado aplicadas según las conveniencias de los poderosos, lleva a consecuencias negativas. Tales son, por ejemplo, la atribución de un valor absoluto a la economía, el desempleo, la disminución y el deterioro de ciertos servicios públicos, la destrucción del ambiente y de la naturaleza, el aumento de las diferencias entre ricos y pobres, y la competencia injusta que coloca a las naciones pobres en una situación de inferioridad cada vez más acentuada» (n.20).

### c. Una globalización en la solidaridad

La enseñanza social de la Iglesia centra sus reflexiones sobre la globalización y los efectos que ésta produce sobre la unidad del género humano en el contexto de su propia reflexión acerca del desarrollo. En efecto, está preocupada, sobre todo, por las desigualdades y la exclusión de los individuos y de los pueblos del progreso económico y social. Juan Pablo II muestra también la perspectiva de la doctrina social con relación a los problemas del monopolio y de la competencia desleal, que no se plantean en términos de un funcionamiento erróneo del mercado, sino en términos de exclusión social de los más pobres: «Hay que romper las barreras y los monopolios que colocan a tantos pueblos al margen del desarrollo, y asegurar a todos –individuos y naciones– las condiciones básicas que permitan participaren dicho desarrollo» (*Centesimus annus*, n. 35). El desafío actual consiste en «asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización

sin dejar a nadie al margen» (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1998*, n. 3).

En el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 2000*, el Papa vuelve a afirmar la urgencia de «... reconsiderar los modelos que inspiran las opciones de desarrollo... A este respecto, se tendrán que armonizar mejor las legítimas exigencias de eficacia económica con las de participación política y justicia social, sin recaer en los errores ideológicos cometidos en el siglo XX. En concreto, ello significa entretejer de solidaridad las redes de las relaciones recíprocas entre lo económico, político y social, que los procesos de globalización en la actualidad tienden a aumentar» (n. 17).

Para lograr este propósito, el Santo Padre expresa el anhelo de una «... reorientación de la cooperación internacional, en los términos de una nueva cultura de la solidaridad.. Pensada como germen de paz, la cooperación no puede reducirse a la ayuda y a la asistencia, menos aún buscando las ventajas del rendimiento de los recursos puestos a disposición. En cambio, la cooperación debe expresar un compromiso concreto y tangible de solidaridad, de tal modo que haga de los pobres los protagonistas de su desarrollo y permita al mayor número posible de personas fomentar, dentro de las concretas circunstancias económicas y políticas en las que viven, la creatividad propia del ser humano, de la que depende también la riqueza de las naciones» (*ibid.*). Mientras sostiene un modelo de desarrollo más centrado en las personas y orientado a valorizar su acción, Juan Pablo II no abandona su llamado para que nuevos recursos financieros de asistencia oficial al desarrollo, se dediquen a afrontar algunas necesidades globales que los países pobres no están en condiciones de enfrentar con sus propios recursos: la lucha contra la pobreza, la desnutrición, las enfermedades, el analfabetismo y la destrucción del ambiente natural.

### Consideraciones conclusivas

La complejidad de la temática surgida del debate actual sobre la globalización, hace muy difícil el empeño de la doctrina social de la Iglesia. Es nece-





sario, sobre todo, un esfuerzo de profundización del carácter ambivalente del proceso de globalización para poder afrontar adecuadamente el desafío ético que éste plantea, y lograr individualizar un recorrido justo y eficaz de regulación y gobierno del proceso mismo.

La Iglesia católica se encuentra en una posición única y privilegiada para afrontar la cuestión de la globalización. Es una Iglesia universal, que vive prácticamente en cada rincón de la tierra. El Papa Juan XXIII anotaba: «La Iglesia pertenece por derecho divino a todas las naciones. Su universalidad está probada realmente por el hecho de su presencia actual en todo el mundo y por su voluntad de acoger a todos los pueblos» (*Mater et magistra* n.178). No es, sin embargo, el dato estadístico de estar difundida en todo el mundo, lo que impulsa a la Iglesia a interesarse por los actuales procesos de globalización; su contribución primaria a los debates sobre la globalización está unida, más bien, a su misma misión de anunciar y testimoniar la fundamental unidad del género humano en Cristo. La Constitución dogmática, *Lumen gentium*, subraya en su primer párrafo que «la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano... » (n.1). El criterio principal que la Iglesia propone y ofrece para juzgar los resultados de la globalización es la valoración de cuánto ésta contribuye a promover la verdadera unidad entre todas las personas.

Otra contribución fundamental que la Iglesia ofrece para humanizar la globalización, es su "sabiduría moral". Con respecto a ello, Juan Pablo II enseña que: «La Iglesia, por su parte, sigue afirmando que el discernimiento ético en el marco de la globalización debe basarse en dos principios inseparables:

- El primero es el valor inalienable de la persona humana, fuente de todos los derechos humanos y de todo orden social. El ser humano

debe ser siempre un fin y nunca un medio, un sujeto y no un objeto, y tampoco un producto comercial.

- El segundo es el valor de las culturas humanas, que ningún poder externo tiene el derecho de menoscabar y menos aún de destruir. La globalización no debe ser un nuevo tipo de colonialismo. Debe respetar la diversidad de las culturas que, en el ámbito de la armonía universal de los pueblos, son las claves de interpretación de la vida. En particular, no tiene que despojar a los pobres de lo que es más valioso para ellos, incluidas sus creencias y prácticas religiosas, puesto que las convicciones religiosas auténticas son la manifestación más clara de la libertad humana.



La humanidad, al embarcarse en el proceso de globalización, no puede por menos de contar con un código ético común. Esto no significa un único sistema socioeconómico o una única cultura dominante, que impondría sus valores y sus criterios sobre cuestiones éticas. *Las normas de la vida social deben buscarse en el hombre como tal, en la humanidad universal nacida de la mano del Creador.* Esta búsqueda es indispensable para evitar que la globalización sea sólo un nuevo nombre de la relativización absoluta

de los valores y de la homogeneización de los estilos de vida y de las culturas. En todas las diferentes formas culturales *existen valores humanos universales, los cuales deben manifestarse y destacarse como la fuerza que guíe todo desarrollo y progreso»* (*Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales 2001, n.4*).

El Santo Padre anima a buscar una concepción cada vez más profunda de la realidad de la globalización y guía a la Iglesia a colaborar con todas las personas de buena voluntad para garantizar que en este proceso triunfe toda la humanidad y no solamente una próspera elite que controla la ciencia, la tecnología, la comunicación y los recursos del planeta en detrimento de la abrumadora mayoría de

sus habitantes. La Iglesia espera verdaderamente que todos los elementos creativos en la sociedad cooperen para *promover una globalización que esté al servicio de toda la persona y de todas las personas* (*Discurso a la Pontificia Academia de Ciencias Sociales 2001*, n.5).

Arzobispo Renato R. Martino  
Presidente del Pontificio Consejo «Justicia y Paz»

Medellín, Colombia, 9 de mayo de 2003.

## Esquema para la celebración eucarística

**MEDELLÍN: Misa Seminario (Jueves, 8 de mayo de 2003).**

Esquema: Misa por las Vocaciones Sacerdotales

### Lecturas

#### 1ª. Lectura (*Jer 1, 4-9*)

Entonces me fue dirigida la palabra de Yahveh en estos términos: Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes que nacieras, te tenía consagrado: yo profeta de las naciones te constituí. Yo dije: «¡Ah, Señor Yahveh! Mira que no sé expresarme, que soy un muchacho.» Y me dijo Yahveh: No digas: «Soy un muchacho», pues adondequiera que yo te envíe irás, y todo lo que te mande dirás. No les tengas miedo, que contigo estoy yo para salvarte –oráculo de Yahveh–. Entonces alargó Yahveh su mano y tocó mi boca. Y me dijo Yahveh: Mira que he puesto mis palabras en tu boca.

#### **Salmo 15 (*Yahvéh, la parte de mi herencia*)**

Guárdame, oh Dios, en ti está mi refugio.  
Yo digo a Yahveh: «Tú eres mi Señor, mi bien, nada hay fuera de ti»;  
ellos, en cambio, a los santos que hay en la tierra:  
«¡Magníficos, todo mi gozo en ellos!».  
Sus ídolos abundan, tras ellos van corriendo. Mas yo jamás derramaré sus libámenes de sangre, jamás tomaré sus nombres en mis labios.  
Yahveh, la parte de mi herencia y de mi copa, tú mi suerte aseguras;

la cuerda me asigna un recinto de delicias, mi heredad es preciosa para mí.

Bendigo a Yahveh que me aconseja; aun de noche mi conciencia me instruye;

pongo a Yahveh ante mí sin cesar; porque él está a mi diestra, no vacilo.

Por eso se me alegra el corazón, mis entrañas retozan, y hasta mi carne en seguro descansa; pues no has de abandonar mi alma al seol, ni dejarás a tu amigo ver la fosa.

Me enseñarás el camino de la vida, hartura de goces, delante de tu rostro, a tu derecha, delicias para siempre.

#### **Evangelio (*Mc 3, 13-19*)**

Subió al monte y llamó a los que él quiso; y vinieron donde él. Instituyó Doce, para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios. Instituyó a los Doce y puso a Simón el nombre de Pedro; a Santiago el de Zebedeo y a Juan, el hermano de Santiago, a quienes puso por nombre Boanerges, es decir, hijos del trueno; a Andrés, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el de Alfeo, Tadeo, Simón el Cananeo y Judas Iscariote, el mismo que le entregó.

#### **Homilía en el Seminario Conciliar de Medellín**

Muy queridos formadores y alumnos de este Seminario Conciliar de Medellín, los saludo con afecto y gozo en Cristo Resucitado.

Me siento honrado de presidir esta celebración eucarística en la Capilla de esta casa que en 1968 albergó a los participantes en la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano y el 5 de julio de 1986, recibió la visita de S.S. Juan Pablo II. Y era precisamente el Papa quien comentaba entonces –durante la misa de ordenaciones sacerdotales en el aeropuerto Olaya Herrera de esta ciudad–, el texto del Profeta Jeremías que acabamos de escuchar, el Santo Padre recordaba las características de toda vocación (cf. Juan Pablo II, *Homilía durante la misa de ordenaciones sacerdotales*, Medellín, 5 de julio de 1986). Fijándome en la Pa-

labra de Dios que se nos ha proclamado, y teniendo presentes las reflexiones que, en aquella ocasión nos ofreció el Santo Padre, quiero reflexionar con ustedes tres aspectos evidentes de la vocación y tocar más detenidamente uno de ellos:

- **La vocación es siempre y ante todo iniciativa de Dios.** Es Dios quien llama, como hemos escuchado también en el evangelio de Marcos, y llama a los que él quiere. No es por nuestros méritos, sino por la Misericordia misteriosa de Dios que somos elegidos. Todos los que nos encontramos aquí, hemos experimentado esa llamada, misteriosa pero real, escondida pero perceptible, que no brota de nuestra voluntad, sino de la voluntad de Dios que «nos ha elegido en él antes de la creación del mundo» (Ef 1,4).
- **Toda vocación es en orden a una misión.** Jesús nos llama para estar con él y para enviarnos... pero antes de hablar, tenemos que escuchar, antes de ir a los demás, debemos estar con él. Sólo unidos a Jesús podemos dar fruto (cf. Jn 15, 5). Con él todo, sin él ... nada. La permanencia en el seminario es un tiempo privilegiado para escuchar, discernir y tomar una decisión que no esté sujeta al vaivén de las vicisitudes de la vida, es necesario no dejar pasar estos años preciosos de formación. La vocación sacerdotal, siempre debemos tenerlo bien presente, no es para adquirir un mayor status social, para gloria personal o para que nos sirvan, somos llamados para servir, para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para liberar (cf. Lc 4,18), para ser instrumentos de salvación en favor de los hermanos. Esta misión es algo que supera nuestras fuerzas y capacidades, pero debemos confiar en la promesa que Dios hace a Jeremías y a todos los hombres y mujeres que llama: "contigo estoy yo ". Entre más débil es el



instrumento, más se manifiesta la fuerza de Dios. Basta que nos dejemos "modelar" por el divino alfarero (cf. Jr 18).

- **Toda vocación consagrada nace en el seno de la comunidad y está al servicio de ella.**

El sacerdocio ministerial es un don que Dios ha querido regalar a su Iglesia, por lo tanto el sacerdote ya no se pertenece, sino que es propiedad de Cristo que vive en la Iglesia, que es su "Esposa inmaculada", " a la que Cristo amó hasta darse en sacrificio por ella" (Ef 3,25). La narración de Marcos nos refiere que Jesús llamó a doce, y a cada uno lo llamó por su nombre... como bien sabemos el número doce en la Biblia tiene el significado de pueblo, de comunidad. Sólo en una comunidad se pueden cultivar relaciones de cercanía y amistad y conocer a cada uno por nombre. Para Jesús no somos un dato estadístico, seres anónimos, nos llama por nuestro nombre porque somos sus amigos y como sus amigos debemos hacer lo que él nos pide (cf. Jn 15,14-15) y lo que nos pide es que amemos a su Iglesia, a todos y a cada uno de sus miembros. Una vocación a la vida sacerdotal no podrá ser auténtica, ni se podrá cultivar, sin un entrañable amor a la Iglesia.

Ahora bien, en lo que quiero detenerme un poco más, es en el aspecto de la escucha. Dios no falla, siempre llama, siempre nos habla, el hombre es el que con frecuencia no escucha o escucha mal y, por tanto, no puede o no quiere obedecer. Y ¡atención! Existe una diferencia entre la vida de quien oye y quien se vuelve sordo a la voz de Dios. La diferencia consiste en que la vida del que no oye se vuelve absurda, la del que oye, adquiere sentido.

Desde la fe descubrimos que la vida de todos los hombres y mujeres que oyeron la voz de Dios y obedecieron, adquirió sentido, para ellos y para los demás. Y es desde la fe que descubrimos la presen-

cia de Jesús que nos habla. Si quieren saber si Dios los llama a ser sacerdotes, en este tiempo de preparación y escucha, es necesario preguntarlo, en primer lugar a él. El Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña dónde podemos encontrarlo y conocer sus planes sobre nuestra vida:

«Cristo está siempre presente en su Iglesia, principalmente en los actos litúrgicos. Está presente en el sacrificio de la misa, no sólo en la persona del ministro, «ofreciéndose ahora por ministerio de los sacerdotes el mismo que entonces se ofreció en la cruz», sino también, sobre todo, bajo las especies eucarísticas (...) Está presente en su palabra, pues es El mismo el que habla cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura. Está presente, finalmente, cuando la Iglesia suplica y canta salmos, el mismo que prometió: «Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos» (Mt 18, 20)» (Catecismo de la Iglesia Católica, 1088). Por tanto, algunas de las oportunidades que tenemos de encontrarnos con Dios son:

- La participación cotidiana en la Eucaristía es de vital importancia para todo cristiano, con mayor razón para el que aspira a ser sacerdote; prolongados momentos ante el Sagrario no pueden faltar para robustecer una vocación sacerdotal, porque es una «fuente inagotable de santidad» (Juan Pablo II, carta encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, 10), y el mundo necesita sacerdotes santos.
- En la lectura, reflexión y oración de la Sagrada Escritura, encontraremos, sin duda, respuestas a todos los interrogantes que puedan surgir en el camino vocacional.
- Debemos aprender a ser misericordiosos, por ello no se debe descuidar la frecuencia al sacramento de la Misericordia.
- La sabiduría de quienes han recorrido itinerarios de escucha y obediencia a Dios, es de gran provecho espiritual. Un buen libro de lectura espiritual no debe faltar en la biblioteca de un aspirante a ser guía espiritual de sus hermanos.
- Dios se sirve de instrumentos para descubrirnos sus caminos, por ello los formadores en el semi-

nario son, en este sentido la voz de Dios, especialmente el director espiritual. Recuerden siempre que quien por soberbia o autosuficiencia no escucha los saludables consejos de los demás, termina escuchándose sólo a sí mismo, encerrado en un monólogo estéril.

- La extraordinaria voz de Dios, se escucha también en los deberes ordinarios: el estudio, la convivencia, el servicio en casa, los trabajos cotidianos, por más humildes y escondidos que sean, les ayudarán a discernir la voluntad del Señor... examinando cómo los cumplimos, podemos descubrir qué pretendemos y si lo que pretendemos es lo que Dios desea...
- A Dios, también lo encontramos en el que sufre –en el alma o en el cuerpo–. Su presencia, su clamor, sus necesidades nos recuerdan que es a ellos a los que principalmente nos preparamos a servir. Servir a Dios en los pobres es urgente y necesario, porque ello se volverá para nosotros causa de justificación o de condena (cf. Mt 25).

Queridos jóvenes seminaristas, muchas voces hoy nos reclaman, nos aturden y a veces nos impiden oír la voz de Dios. No podemos negar tampoco que la voz de Dios es exigente, pero no tengamos miedo, Dios ciertamente nos llama a cumplir con una misión difícil, pero ¿qué nos puede asustar si nos él nos promete estar con nosotros? Seamos intrépidos como María, que buscó, escuchó y obedeció la voz de Dios (cf. Lc 1,26-38), hagamos lo mismo, evitaremos que nuestra vida se vuelva absurda, además Cristo lo merece y la Iglesia y el mundo lo necesitan.

### **Pastoral social y reconciliación en tiempos de conflicto**

(Saludo: Excelencia Reverendísima, Mons. Alberto Giraldo Jaramillo, Arzobispo de Medellín, Excelencia Reverendísima, Mons. Beniamino Stella, Nuncio Apostólico en Colombia, Señores Obispos presentes, queridos sacerdotes y diáconos). Los saludo con afecto a todos y les agradezco la oportunidad de compartir con Ustedes algunas reflexiones sobre el tema de la Pastoral Social y la Reconcilia-

ción en tiempos de conflicto, lo haré sobre todo centrándome en la exigente tarea que la Iglesia tiene de educar para la paz. Y subrayo el calificativo exigente, porque la educación para la paz no es un dato extrínseco o accidental, sino íntimamente unido a la misión evangelizadora propia de la Iglesia, como «Maestra de pueblos» y experta en humanidad. En situaciones de conflicto, es de vital importancia no desfallecer ni perder la esperanza y seguir construyendo una cultura de paz que acabe con la beligerancia existente.

El Santo Padre, el pasado domingo de Resurrección, después de pedir enérgicamente la paz en Irak, recordó, los conflictos que parece que la opinión pública ha olvidado: «Paz en las otras regiones del mundo, donde guerras olvidadas y conflictos solapados provocan muertos y heridos entre el silencio y el olvido de no poca parte de la opinión pública... Tengobien presentes los focos de tensión y los atentados a la libertad del hombre en el Cáucaso, en Asia y en América Latina, regiones del mundo queridas igualmente por mí»<sup>1</sup>.

Colombia, desde hace más de cuarenta años, vive este conflicto fratricida que nos entristece profundamente. Hoy, queridos sacerdotes, mi presencia entre ustedes, quiere ser –ante todo– un signo de solidaridad, de comunión eclesial y de cercanía con el sufrimiento de la gente del noble pueblo colombiano, sufrimiento que, está por demás decirlo, mucho entristece al Santo Padre.

Es providencial que en este hermoso tiempo de pascua, nos encontremos reflexionando sobre la dramática situación que envuelve al país, porque la Resurrección de Cristo renueva en nosotros la esperanza, nos fortalece en la convicción de que la vida tiene sentido, pues el Señor no quedó prisionero del sepulcro. Como pastores comprometidos, queremos mirar –con los ojos de la fe– la realidad que nos rodea y desde la victoria de Jesús iluminar el camino que debemos seguir para ofrecer respuestas a tantas interrogantes que surgen de los corazones oprimidos por el sin sentido de la violencia de nuestros contemporáneos.

Al tratar el tema de la educación para la paz, resulta fundamental la verificación previa de qué cosa se entiende por paz, por sociedad pacífica, compromiso por la paz y acción no violenta. Existe en efecto el riesgo, de ninguna manera hipotético, de asumir con denominadores comunes los contenidos a los cuales se les dan significados diversos y, a veces contradictorios y, en extremo inmorales. A las diferentes concepciones de paz, corresponden diferentes proyectos de educación para la paz, frecuentemente incompatibles con el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia..

Otro punto importante –en el cual entran también como dato estructural los elementos temático y pedagógico de la doctrina social de la Iglesia– se refiere a las vías para conjuntar, sin bifurcaciones peligrosas, la profecía y el cálculo de lo posible. De los textos de la doctrina social se desprende que no es suficiente el proceder solamente sobre la base de la ética “profética” o de la ética de la convicción, sino que es necesario recurrir también a la ética de la responsabilidad. La paz, «suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia»<sup>1</sup> e ideal elevado y positivo, siempre viene propuesta como un estímulo ineludible de la acción educadora, pero junto a la atenta consideración de la realidad y a las posibilidades concretas que ella ofrece.

## **I. Educar para la paz. Visión de la doctrina social de la Iglesia**

Al delinear las características peculiares propuestas por la doctrina social de la Iglesia para una auténtica educación para la paz, me parece importante puntualizar algunos aspectos que nos pueden ayudar a captar la novedad de la propuesta de la pastoral social y que contrastan con otras visiones.

### **1. La conversión del corazón como presupuesto para la reconciliación y la renovación de los sistemas.**

En la doctrina social de la Iglesia está presente la preocupación que, para realizar una auténtica educación para la paz, se necesita de una verdadera



noción de paz. El catecismo de la Iglesia afirma: «La paz no es sólo ausencia de guerra y no se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad. Es la “tranquilidad del orden” (San Agustín, *De civitate Dei* 19, 13). Es obra de la justicia (cf. Is 32, 17) y efecto de la caridad (cf. Gs 78)»<sup>1</sup>.

A este respecto, el auténtico concepto de paz contiene cuatro puntos fijos:

- **La paz es un don del amor de Dios**, obtenida para nosotros por Jesucristo, y que se nos comunica como fruto del Espíritu Santo; para recibirla se necesita una sincera adhesión al Señor<sup>1</sup>.
- **La paz “es un acto propio y específico de caridad”<sup>1</sup>**, porque la caridad destruyendo el pecado, reconcilia al hombre con Dios y con el prójimo; al contrario, el origen de los conflictos es el egoísmo.
- **La paz requiere el reconocimiento de la dignidad de cada persona humana**<sup>1</sup>.
- **La paz “no se construye solamente con la política y con el equilibrio de las fuerzas y de los intereses, sino con el espíritu, con las ideas, con las obras de la paz”<sup>1</sup>**

La perspectiva cristiana, expresada por la doctrina social, es unánime al destacar la radicalidad interior de la conducta humana; esto es todavía más significativo en la conducta de la paz, ya que su manantial es el amor; por eso escribía Juan Pablo II: «Si los sistemas actuales, engendrados por el ‘corazón’ del hombre, se revelan incapaces de asegurar la paz, es preciso renovar el ‘corazón’ del hombre, para renovar los sistemas, las instituciones y los métodos»<sup>1</sup>.



Desde esta visión podemos hacer dos afirmaciones:

- La reconciliación es el camino obligado hacia la paz. La primera e indispensable reconciliación es con Dios: «Para nosotros, los creyentes, no puede haber otro camino hacia la paz distinto de éste; es más, en la definición de nuestra salvación coinciden reconciliación con Dios y paz nuestra, la una es causa de la otra»<sup>1</sup>
- Entre quien mantiene, por la gracia una perspectiva de fe, y quien no la tiene, existe una diferencia esencial en el modo de trabajar por la paz temporal. Esta diferencia consiste en que quien carece de la perspectiva cristiana, considera la paz terrena como un fin en sí misma, mientras que el hombre de fe, la ve como un medio para alcanzar el Bien Supremo. Esta orientación le permite valorar los beneficios de la paz terrena en su justo valor. Puede trabajar por la justicia en medio de situaciones injustas, ser pacífico entre los violentos, no perder la esperanza y reforzar su deseo de trabajar por la justicia y la paz en esta vida, porque se siente comprometido a preparar la plena realización del Reino<sup>1</sup>.

## 2. La paz y el “contexto histórico”

La doctrina social de la Iglesia, siguiendo los “signos de los tiempos”, individualiza, con claro y creciente razonamiento, una serie de enlaces –paz-justicia, paz-desarrollo, paz-solidaridad– que, en los planos educativo y pedagógico, nos ofrecen los elementos esenciales para

individuar el “contexto” histórico-político, ético-cultural, socio-económico, que da valor, sentido y perspectiva al compromiso por la paz:

- **La justicia es el nombre de la paz.** Ya en la *Rerum novarum* este concepto abarca amplio espacio, y aludiendo a ella, Juan Pablo II escribe: «León XIII... era consciente de que *la paz se edifica sobre el fundamento de la justicia*: contenido esencial de la encíclica fue precisamente proclamar las condiciones fundamentales de la justicia en la coyun-

tura económica y social de entonces»<sup>1</sup>. Y Juan XXIII: «Las relaciones entre las comunidades políticas se regulan en la verdad y según la justicia»<sup>1</sup>. El lema del Papa Pío XII era precisamente: «*Opus iustitiae pax*».

- **El desarrollo es el nombre de la paz.** «Las tan grandes desigualdades económicas, sociales y culturales entre los diversos pueblos provocan tensiones y discordias y ponen en peligro la paz misma (...) La condición de las poblaciones en vías de desarrollo debe formar el objeto de nuestra consideración (...) La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, prosiguiendo aquel orden querido por Dios, que lleva consigo una justicia más perfecta entre los hombres»<sup>1</sup>. No hay que olvidar que la pobreza y la marginación representan uno de los mayores enemigos de la paz.
- **La solidaridad es el nombre de la paz.** «Las “estructuras de pecado”, y los pecados que conducen a ellas, se oponen con igual radicalidad a la paz y al desarrollo, pues el desarrollo, según la conocida expresión de la Encíclica de Pablo VI, es “el nuevo nombre de la paz”. De esta manera, la solidaridad que proponemos es un camino hacia la paz y hacia el desarrollo»<sup>1</sup>.

Justicia, desarrollo, solidaridad: son tres valores de los cuales no puede prescindir el perfil de una paz que se desea para nuestros tiempos, para nuestro mundo, para Colombia y que permiten, sobretodo en la actividad educativa, aprender el ejercicio del discernimiento que sabe valorar la bondad o su ausencia, no sólo de los proyectos educativos, sino también de los programas políticos, de los procesos económicos...

### 3. Algunos ámbitos del discernimiento de paz.

En la doctrina social de la Iglesia, al menos en las partes con mayor vigencia, se indican algunos ámbitos de discernimiento que son absolutamente necesarios en la activación de dinámicas educativas para la paz:

- El conocimiento de la gravedad de la situación internacional en general –y de Colombia en particular–<sup>1</sup>, y la exigencia para los creyentes de asumir los compromisos precisos para retenerla en la fidelidad a la propia identidad cristiana y al evangelio de la paz que la distingue<sup>1</sup>.
- Neto y preciso rechazo de la guerra como método de solución de los conflictos.
- El “no” a la guerra debe ir acompañado del compromiso por la justicia social, la defensa de la dignidad y de la libertad humana<sup>1</sup>.
- El desarme representa una obligación moral.
- Todos los miembros de una comunidad deben estar implicados en el esfuerzo de defender y promover la paz<sup>1</sup>.

## II. Educar para la paz en la doctrina social de la Iglesia: un itinerario.

Hoy, cada vez con mayor claridad, se advierten la urgencia y exigencia de una verdadera educación para la paz. La doctrina social de la Iglesia solicita una original y profunda impostación de educación para «una nueva mentalidad universal de la convivencia humana, mentalidad no escéptica, no vil, no inepta, no olvidadiza de la justicia, sino generosa y amorosa (...) y que posee imprevisibles recursos para la reconciliación y ésta puede indicar el camino de la Paz, en la verdad, en el honor, en la justicia, en el amor, y por tanto en la estabilidad y en la nueva historia de la humanidad»<sup>1</sup>. Esta educación de las conciencias para la paz, a grosso modo, tiene sus puntos y sus indicaciones en este itinerario:

1. Educar para la paz presupone el conocimiento de la unidad de la familia humana y de un bien común planetario<sup>1</sup>.
2. La educación para la paz debe mirar la paz grande y positiva que parte de la paz interior para llegar a la paz social, la cual no puede identificarse con la ausencia de conflictos.
3. Educar para la paz significa educar en la justicia distributiva y social entendida en su amplia acepción y en paralelo con la educación para el amor. Liberación, por tanto, de las conciencias y de las personas de “estados de cosas opre-

sivas” y de condicionamientos egoístas y corporativos. Educación al respeto efectivo de los derechos de todo hombre y de todos los pueblos, en el marco de un horizonte “sincrónico” (habitantes actuales del planeta) y “diacrónico” (los habitantes de hoy y de mañana)<sup>1</sup>.

4. Educar para la paz significa educar para el diálogo, la aceptación y la comprensión de las “razones de los demás”: sin caer en engañosas instrumentalizaciones, el hombre de paz entra en comunicación con los demás (porque ha sido educado para vivir con y para los demás), sabe percibir las profundas exigencias y acoger los buenos estímulos o aquéllos que se pueden conducir hacia el bien<sup>1</sup>.
5. Finalmente, educar para la paz comporta el gran compromiso –muy arduo al interior de sociedades violentas y belicosas– de la educación para la no violencia<sup>1</sup>.

### III. Educar para la paz a fin de construir una nueva cultura de la paz.

La educación para la paz tiene un objetivo de fondo: crear una extensa y transformante cultura de la paz. La doctrina social de la Iglesia, sobre todo en los mensajes papales para las Jornadas Mundiales de la Paz, frecuentemente hace hincapié en este punto que resulta, por tanto, ser uno de los más cualificados para una auténtica educación para la paz. Al articular esta parte, creo conveniente detenerme en los presupuestos y condiciones de tal cultura de la paz.

#### Condiciones políticas

La política nacional e internacional, cuando se identifica con algunas formas históricas que traicionan su esencia y su fin, es una estructura opresiva que mata la paz.

Dar de nuevo un *ánima ética a la política* es tarea de la educación para la paz. La política debe dejarse guiar por la ley moral: toda su dignidad deriva de que se realice en el ámbito del orden moral<sup>1</sup>, «que tiene a Dios como primer principio y último fin»<sup>1</sup>. La política, nutrida de competencia y capaci-

dad programadora, separada de concepciones anacrónicas y, expresada en adecuadas instituciones, manifiesta que puede y debe favorecer la construcción de la paz.

#### Condiciones económicas

Desgraciadamente, ciertas modalidades y concepciones capitalistas de la economía han determinado situaciones que son una traición a la paz, porque refuerzan la brecha entre ricos y pobres.

Pero tal situación no representa un destino irreversible, como algunos sostienen. Originada por opciones humanas y encarnada en algunas “estructuras de pecado” fortísimas, la economía puede y debe cambiar, a través de opciones y estructuras de signo opuesto.

En efecto, hoy asistimos, de parte de los mismos economistas, a un fuerte llamado a la ética. Nos estamos dando cuenta de los efectos perversos de un actuar económico separado de la ética y guiado exclusivamente por el provecho y el afán de lucro. La apertura a la justicia y a la solidaridad darán un nuevo rostro a la economía, transformándola en un gran *agente de paz*<sup>1</sup>.

#### Condiciones religiosas

La aportación que las religiones, y en concreto la religión católica, pueden dar a la paz es enorme: «Ningún cristiano, más aún, ningún ser humano que crea en Dios Creador del mundo y Señor de la historia, puede quedar indiferente ante un problema que afecta tan íntimamente al presente y al futuro de la humanidad. Es necesario que cada uno se movilice para dar su aportación a la causa de la paz. La guerra puede ser decidida por pocos, la paz supone el empeño solidario de todos»<sup>1</sup>. El 27 de octubre de 1986 y el 24 de enero de 2002, en las *Jornadas Mundiales de Oración por la Paz*, en Asís, las religiones reivindicaron un protagonismo histórico, político y cultural en la construcción de la paz. *El espíritu de Asís* está esencialmente en la nueva pedagogía educativa para la paz<sup>1</sup>.

### Condiciones mediáticas

Todos sabemos que los *medios de comunicación son ambivalentes*. Es decir, pueden desarrollar un rol pacífico y alimentar la cultura de la paz, pero también pueden servir a finalidades opuestas.

De aquí la necesidad de la educación de los receptores y, en particular de los niños, para que estén preparados para una recepción crítica de los mensajes y sustraerse a la pasiva dependencia y a la manipulación.

También los difusores de la información y los "creadores de opinión" deben formarse y educarse éticamente, para que el gran ideal del servicio que se ofrece a *todo hombre y a todos los hombres* les sustraiga de las tentaciones manipuladoras de la información.

## IV. Educación para la paz y pastoral de la Iglesia

Me encamino a concluir estas reflexiones tocando un tema, el de la relación esencial entre la educación para la paz y la praxis pastoral de la Iglesia. Se trata de una conexión todavía no suficientemente profundizada, pero útil y necesaria para la constante renovación de la pastoral.

En la perspectiva del Concilio Vaticano II, la pastoral no es sino la organización y puesta en práctica, en medio de las comunidades eclesiales y en relación con el mundo, de la evangelización, así como de la autoevangelización, por lo que respecta a la vida de las mismas comunidades eclesiales y a la vida personal de los cristianos. Tratándose de la dimensión social de la evangelización y de la autoevangelización correspondiente, el discurso versa sobre la *pastoral social* que, hoy día recibe su forma de la doctrina social de la Iglesia<sup>1</sup>.

Obviamente, la educación para la paz es parte integrante y debe situarse en el corazón mismo de la pastoral social<sup>1</sup>. El Vaticano II afirma que la Iglesia «es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano»<sup>1</sup>. ¿No podría-

mos decir también que la Iglesia es y debe ser "sacramento de paz"? Todas las instancias, las estructuras, las comunidades eclesiales están directamente implicadas. Y, en primer lugar, personalmente todos los cristianos: «Que el Reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo»<sup>1</sup>.

Me parece posible y oportuno distinguir cinco componentes o ámbitos en los cuales la pastoral debería insistir más al promover la educación para la paz, desde la perspectiva delineada por la doctrina social de la Iglesia:

- El primero consiste en educar en la oración por la paz, en la liturgia sacramental y en la espiritualidad de la paz. La oración por la paz es una de las más grandes y más antiguas tradiciones de la Iglesia, pues se remonta a la época apostólica. Para la liturgia sacramental, estamos todavía lejos del conocimiento de que todos los sacramentos tienen una dimensión social –y por tanto, una dimensión de paz– considerando que están en el corazón de la fe cristiana, cuya dimensión social es esencial<sup>1</sup>. «Si la caridad vivida tiene una dimensión que asume y penetra lo social, sería una forma de enajenación pretender vivir y celebrar esa caridad en la liturgia de la fe desvinculada de sus exigencias concretas. Y dado que tales exigencias están contenidas y propugnadas en la doctrina social de la Iglesia, es preciso vincular estas exigencias con la celebración de la caridad: en la escucha de la Palabra, en la celebración de la Penitencia y de la misma Eucaristía. Son escuela y estímulo de entrega y de amor a los necesitados y acicate para comprometerse en la tarea de renovar la sociedad»<sup>1</sup>. Juan Pablo II, en su última encíclica, *Eclesia de Eucharistia*, nos recuerda que el horizonte de la humanidad que hoy se ve oscurecido por un sin fin de problemas –violencia, injusticia, falta de solidaridad, pobreza y marginación...– exige la luz de la esperanza cristiana. Por eso es que Jesús ha querido quedarse con nosotros en la Eucaristía para fortalecer nuestra fe en la promesa de una humanidad renovada por su amor pero

también insiste en el compromiso de servir que comporta acercarse a la Eucaristía: «Es significativo que el Evangelio de Juan, allí donde los Sinópticos narran la institución de la Eucaristía, propone, ilustrando así su sentido profundo, el relato del 'lavatorio de los pies', en el cual Jesús se hace maestro de comunión y servicio (cf. Jn 13, 1-20). El apóstol Pablo, por su parte, califica como 'indigno' de una comunidad cristiana que se participe en la Cena del Señor, si se hace en un contexto de división e indiferencia hacia los pobres (Cf. 1 Co 11, 17.22.27)»<sup>1</sup>. Y en Colombia, a causa del conflicto en acto, los pobres son innumerables: desplazados, víctimas, familias de las víctimas y, victimarios...

- El segundo componente consiste en utilizar la predicación y la catequesis como instrumentos educativos para la paz. También aquí se debe poner un fuerte relieve en la dimensión social de la fe cristiana, todavía no comprendida ampliamente, a pesar de la insistencia del Concilio Vaticano II y de la doctrina social de la Iglesia. Es evidente la necesidad urgente de acompañar la predicación y la catequesis con el testimonio de vida: «Hoy más que nunca, la Palabra de Dios no podrá ser proclamada ni escuchada si no va acompañada del testimonio de la potencia del Espíritu Santo, operante en la acción de los cristianos al servicio de sus hermanos, en los puntos donde se juegan éstos su existencia y su porvenir»<sup>1</sup>.
- El tercer componente está constituido por el compromiso pastoral para la promoción de la cultura de la paz. La cultura de la paz deberá nacer del aprendizaje de los valores fundamentales de humanidad y de gracia: el amor a Dios y al prójimo, la apertura a Dios y al prójimo, el diálogo, la cooperación y la participación, la no violencia, el perdón, la disponibilidad a sufrir por amor a Dios y al prójimo, la armonía con la naturaleza, la intrepidez,



de, la generosidad. El objetivo será entonces la *antropología de la paz*. Sólo en esta perspectiva se puede vivir la Bienaventuranza mateana de los constructores de paz.

- Un cuarto componente del compromiso educativo de la pastoral se refiere a la educación para la diaconía de la paz. El concepto de "diaconía" es uno de los conceptos claves del Nuevo Testamento. Cada actividad con la cual nuestros hermanos y hermanas cristianos se empeñan en la promoción de la paz con valentía, lucidez, creatividad y generosidad, forma parte de la diaconía de la paz<sup>1</sup>.
  - El quinto componente, es muy importante, se refiere a la atención pastoral de la familia como la gran educadora para la vida social, la vida moral y la paz: «La familia que vive este amor, aunque sea de modo imperfecto, al abrirse generosamente al resto de la sociedad, se convierte en *el agente primario de un futuro de paz*. Una civilización de paz no es posible si falta el amor»<sup>1</sup>. Cuanto más se pueda difundir este conocimiento, tanto más duradera será la civilización del amor y de la paz; en efecto, «*el futuro de la humanidad pasa por la familia*»<sup>1</sup>. Y dentro de la familia, consideramos de manera especial la insustituible aportación de las mujeres: «aportación específica de gran valor, gracias a las cualidades con que Dios las ha adornado: intuición, creatividad, sensibilidad, sentido de piedad y de compasión, amplia capacidad de comprensión y de amor permiten a la mujer ser, de manera muy particular, artífice de la reconciliación dentro de las familias y de la sociedad»<sup>1</sup>.

Quiero terminar estas reflexiones recordando dos cosas:

1. La acción pastoral en ámbitos social está destinada a todos los cristianos, llamados a ser sujetos activos y a insertarse plenamente en la tradición consolidada de «la actividad fecunda de millones y millones de hombres, quie-





nes a impulsos del Magisterio social se han esforzado por inspirarse en él con miras al propio compromiso con el mundo»<sup>1</sup>. También los cristianos de hoy, actuando individualmente o bien coordinados en grupos, asociaciones y organizaciones, han de saber presentarse como «un gran movimiento para la defensa de la persona humana y para la tutela de su dignidad»<sup>1</sup>.

2. No hay paz sin justicia. No hay justicia sin perdón. Y no se trata en efecto de contraponer justicia y perdón, en modo tal de sustraerse a la exigencia de reparar el orden injustamente violado; el perdón tiende más bien a esa plenitud de la justicia que conduce a la tranquilidad del orden, porque pretende una profunda recuperación de las heridas abiertas<sup>1</sup>. Ni venganza, ni impunidad. Ahora bien, para enseñar a perdonar hay que aprender a perdonar; para aprender a perdonar debemos entrar en un proceso de reconciliación, «hay que valorizar (...) y aplicar el coeficiente espiritual para hacerlo capaz no solo de impedir los conflictos entre los hombres y de predisponerlos a sentimientos pacíficos y civiles, sino también de producir la reconciliación entre los mismos hombres, es decir, de engendrar la Paz. No basta reprimir las guerras, suspender las luchas, imponer treguas y armisticios, definir confines y relaciones, crear fuentes de intereses comunes, paralizar las hipótesis de contiendas radicales mediante el terror de inauditas destrucciones y sufrimientos; no basta una Paz impuesta, una Paz utilitaria y provisoria; hay que tender a una Paz amada, libre, fraterna, es decir, fundada en la reconciliación de los ánimos (...) es difícil; más difícil que cualquier otro método pero no es imposible; no es pura fantasía. Nuestra confianza está puesta en una bondad fundamental de los hombres y de los Pueblos. Dios ha hecho saludables las generaciones (*Sab.* 1, 14). El esfuerzo inteligente y perseverante por la mutua comprensión de los hombres, de las clases sociales, de las Ciudades, de los Pueblos, de las civilizaciones entre sí, no es esté-

ril (...) ¡Reconciliación! (...) hombres fuertes, hombres responsables, hombres libres, hombres buenos: ¿pensais en ella? ¿No podrá esta mágica palabra entrar en el diccionario de vuestras esperanzas, de vuestros éxitos?»<sup>1</sup>.

Arzobispo Renato R. Martino

Presidente del Pontificio Consejo «Justicia y Paz».

Medellin, Colombia, 8 de mayo de 2003.

## **Reconciliación y paz Ponencia principal del II Congreso Nacional de Reconciliación (Bogotá, Colombia, 5 de mayo de 2003)**

### **El misterio y el ministerio de la reconciliación**

Consultando las páginas del Antiguo Testamento, fácilmente se puede constatar que Dios, ante los innumerables pecados de los hombres, no cesa nunca de ofrecerles su perdón: este hecho constituye un preludeo significativo de la reconciliación con ellos. Él mismo se revela como el «Dios misericordioso y clemente» (*Ex* 34, 6), que desiste con gusto del «ardor de su cólera» (*Sol* 85, 4; cf. 103, 812) y habla de paz a su pueblo (cf. *Sol* 85, 9). Precisamente una reconciliación –si bien no es ésta la palabra usada– propone Yahvé a su esposa infiel (cf. *Os* 2, 1622), a sus hijos rebeldes (cf. *Ez* 18, 31 s). Todos los ritos de expiación del culto mosaico, dirigidos a la purificación de las diversas faltas, apuntaban en definitiva a la reconciliación del hombre con Dios. Todavía no había llegado el tiempo de la total remisión de los pecados, y los fieles del verdadero Dios permanecían en espera de algo mejor (cf. *2Mac* 1, 5; 7, 33; 8, 29).

La reconciliación perfecta y definitiva se cumple en Jesucristo «mediador entre Dios y los hombres» (1 *Tm* 2, 5; cf. *Rm* 5, 10 s; 2 *Co* 5, 18 s; *Ef* 2, 16 s; *Col* 1, 20 ss). En efecto, el hombre por sí solo, es incapaz de reconciliarse con el Creador a quien ha ofendido con su pecado. Aquí la acción de Dios, es principal y decisiva, «y todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo» (2 *Co* 5, 18).

Él nos amaba aún cuando éramos sus «enemigos» (Rm 5, 10), y precisamente por esto su Hijo «murió por nosotros» (5, 8). El misterio de nuestra reconciliación está unido al misterio de la cruz (cf. Ef 2, 16) y al del «gran amor» con el que hemos sido amados (cf. Ef 2, 4).

Por Jesucristo, Dios ya no toma más en cuenta los pecados de los hombres (cf. 2Co 5, 19). Sin embargo, este hecho está lejos de ser una simple función jurídica, porque la acción de Dios es como «una nueva creación» (2Co 5, 17). La reconciliación implica una renovación completa para quienes se benefician de ella, y coincide con la justificación (Rm 5, 9 s), con la santificación (Col 1, 21 s). Enemigos de Dios por nuestra mala conducta (Rm 1, 30; 8, 7), ahora podemos «gloriar nos en Dios» (Rm 5, 11), que quiere «hacernos comparecer ante Él santos, inmaculados e irreprochables» (Col 1, 22); tenemos «todos, libre acceso al Padre en un mismo Espíritu» (Ef 2, 18).

El misterio de la reconciliación cristiana es la fuente inspiradora y el paradigma interpretativo del ministerio eclesial de la reconciliación. Toda la obra de la salvación, de hecho, ha sido cumplida ya por Dios, pero desde otro punto de vista, continúa actualmente hasta la parusía, y san Pablo define la actividad apostólica como «el ministerio de la reconciliación» (2Co 5, 18). «Como embajadores de Cristo», los apóstoles son los mensajeros de la «palabra de la reconciliación» (5, 19 s) y los anunciantes del «Evangelio de la reconciliación»: éste es precisamente el contenido del mensaje apostólico. El Evangelio de la reconciliación coincide con el Evangelio de la paz del que se habla en Ef 6, 15. En su ministerio, los servidores del Evangelio se esforzarán de este modo, siguiendo el ejemplo de san Pablo, por ser artífices de la paz que anuncian (cf. 2 Co 6, 4 13). El hecho que Dios sea el autor primario y principal de la reconciliación no quiere decir, en efecto, que la actitud del hombre sea puramente pasiva: debe acoger el don de Dios. La acción divina no ejerce toda su eficacia sino a través de aquellos que quieren adherirse mediante la fe. De ahí el grito premiante de Pablo: «En nom-

bre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios!» (2Co 5, 20).

En la perspectiva neotestamentaria, la gracia de la reconciliación implica a toda la creación, como *creación reconciliada*. Al hablar de la reconciliación del mundo (cf. 2Co 5, 19; Rm 11, 15), san Pablo tenía como fin, sobre todo, a los hombres pecadores. En las cartas de la cautividad, sobre todo en Colosenses y Efesios, el horizonte del apóstol se amplía. La reconciliación parece designar la salvación colectiva del universo. Perfectamente reconciliados con Dios, los seres se reconcilian entre sí (Col 1, 20). En fin, el mismo mundo material aparece solidario con el hombre y con su salvación, como lo fue con su caída (cf. Rm 8, 19 22).

San Pablo corona su enseñanza sobre la reconciliación en Ef 2, 11 22. La acción de Cristo «nuestra paz» (2, 14) viene puesta a plena luz, y sobre todo los maravillosos beneficios que ésta procura a los antiguos paganos: éstos han sido ahora integrados en el pueblo elegido bajo el mismo título que los Judíos; la etapa de la separación y el odio ha terminado, todos los hombres forman en Cristo un solo cuerpo (2, 16) y un solo templo santo (2, 21). Poco le importan al apóstol de las naciones los sufrimientos gloriosos que le atrae el anuncio de este misterio (Ef 3, 11 13). San Pablo ha sido el teólogo inspirado y el ministro infatigable de la reconciliación, pero ha sido Jesús mismo, con su sacrificio, el artífice, «en su cuerpo de carne» (Col 1, 22); y el primero que ha subrayado también sus profundas exigencias: el pecador reconciliado con Dios no puede rendirle un culto agradable si primero no se reconcilia con su hermano (Mt 5, 23 s).

En la perspectiva de esta admirable y comprometida visión bíblica de la reconciliación cristiana, deseo detenerme a reflexionar sobre algunas implicaciones espirituales y ético-culturales referentes a la paz y a nuestro esfuerzo por la paz. En la perspectiva bíblica, de hecho, hay una estrecha conexión entre el Evangelio de la reconciliación y el Evangelio de la paz: Cristo ha obrado una triple reconciliación, que constituye

para nosotros un manantial inagotable de reflexión sobre la paz y de esfuerzo por la paz: reconciliación interior en las personas por Él salvadas; reconciliación externa entre Dios y los hombres y entre los hombres mismos; reconciliación de los hombres con la creación.

### **La paz dentro de nosotros: reconciliación «ad intra»**

No son pocos los que subrayan una indicación normativa bastante obvia: «No es posible anunciar y realizar la paz si esta no reina en el propio interior». El acento puesto sobre esta dimensión interior de la paz, a veces puede parecer exagerado y unilateral. Por ejemplo, se oye comentar: «Poco importa el recrudescimiento externo de los conflictos y de las guerras, basta con que la paz esté en tu corazón, lo demás no cuenta». Al margen de tales exasperaciones intimistas, indudablemente la paz requiere esfuerzos cotidianos para alcanzar un equilibrio interior y la superación de los contrastes que el hombre lleva dentro de sí.

La carta de Santiago afirma que las guerras tienen su raíz en el interior de las personas: «¿De dónde proceden las guerras y las contiendas entre vosotros? ¿No es de vuestras pasiones que luchan en vuestros miembros? ¿Codiciais y no poseéis? Matáis. ¿Envidiáis y no podéis conseguir? Combatís y hacéis la guerra» (St 4,12). El Evangelio de la reconciliación y de la paz, en cambio, penetra en la interioridad del espíritu humano y ofrece, junto con la gracia, la posibilidad de superar estas pasiones: en primer lugar la de la íntima división, que cada hombre experimenta dentro de sí, entre el ideal al que aspira y aquel que en realidad realiza mediante las propias elecciones y comportamientos.

Elocuente testimonio de esta división nos la ofrece san Pablo: «Pues bien sé yo que nada bueno habita en mí, es decir, en mi carne; en efecto, querer el bien lo tengo a mi alcance, mas no el realizarlo, puesto que no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero. Y, si hago lo que no quiero, no soy yo quien lo obra, sino el pecado

que habita en mí. Descubro, pues, esta ley: aun queriendo hacer el bien, es el mal el que se me presenta. Pues me complace en la ley de Dios según el hombre interior, pero advierto otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi razón y me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Pobre de mí! ¿Quién me libraré de este cuerpo que me lleva a la muerte? ¡Gracias sean dadas a Dios por Jesucristo nuestro Señor! Así pues, soy yo mismo quien con la razón sirve a la ley de Dios, mas con la carne, a la ley del pecado» (Rm 7,18-25). El Evangelio de la reconciliación y de la paz, cuando se interioriza, cambia la fuerza de la agresividad que lleva a alimentar la conflictividad, a creer impracticable la no-violencia y a pensar como fatalidad insuperable la guerra.

La reconciliación cristiana transformar radicalmente la dirección de nuestro ser y supera nuestro egocentrismo. No es sólo una simple eliminación del estado de culpa, sino una transformación y una reorientación profunda, tan profunda que transforma también el modo de «conocer». San Pablo contraponen dos conocimientos, uno carnal y otro espiritual, uno viejo y otro nuevo (cf. 2Co 5,16). Conocer según la carne no significa simplemente conocer a una persona en su aspecto terreno. Significa más bien un modo antiguo, superado, de conocer, evaluar y juzgar. La transformación obrada por la reconciliación es una superación de los viejos esquemas de valoración: esquemas raciales, ligados a discriminaciones sociales y religiosas. El hombre reconciliado no conoce ya según categorías nacionales y terrenas, sino universales<sup>3</sup>. La reconciliación, la pacificación interior y la purificación de los virus de la violencia, transmitidos por una cultura de guerra, desgraciadamente muy difundida todavía, constituyen un serio empeño. No deben ser tomados sin embargo como un trabajo cronológico requerido previamente al esfuerzo por la paz en las relaciones *ad extra*. Si tuviésemos que esperar a estar completamente pacificados en nuestro interior antes de dedicarnos a la construcción de la paz, no llegaríamos nunca al cumplimiento de las tareas que, en cambio, no toleran retrasos. Los dos perfiles del compromiso cristia-

no por la paz—*ad intra y ad extra*—son concomitantes y ejercen una influencia positiva recíproca. Cuanto más nos dedicamos a crear una cultura de paz y a remover los obstáculos, tanto más la paz nace y profundiza en nuestro interior. Cuanto más nos ejercitamos en el esfuerzo por la pacificación interior, tanto más nos volvemos idóneos y creíbles para construirla a nuestro alrededor.

### **La paz entorno a nosotros: reconciliación «ad extra»**

La reconciliación «ad extra» inicia ante todo con tener paz y estar en paz con Dios, con el «absolutamente Otro» que, sin embargo, en Cristo ¡se ha hecho muy cercano a nosotros! Paz, por lo tanto, con el Dios de la alianza y de la paz, de quien desciende como don la paz verdadera. Estar en paz con Dios significa vivir en sintonía con su proyecto de salvación, que se nos ha revelado por Jesucristo, e incesantemente proclamado y actualizado por la Iglesia. Significa reconocer la voluntad de Dios, aceptar su alianza, las diez grandes palabras de los mandamientos, la nueva ley, que es el Espíritu Santo, y, en particular, las bienaventuranzas que constituyen el marco y el fondo de la ley cristiana, personal y social, a la cual dan un sentido y originalidad específica.

La reconciliación «ad extra» comporta además la paz con los demás: con los más cercanos y los más alejados. Paz, en primer lugar, en el ámbito de la familia: paz vivida en la armonía de las relaciones y comunicada y transmitida con la educación. La paz encuentra su *humus* favorable e insustituible en la primera comunidad en la que el hombre ha sido puesto. Paz en los barrios y en la ciudad. El creyente, amante de la paz, debería, con particular disponibilidad, combatir todo lo que ponga en peligro la paz: las injusticias sociales y económicas, las antiguas y nuevas pobrezas, los modelos culturales que degradan al hombre y socavan sus derechos fundamentales, las espantosas manifestaciones de una creciente violencia urbana tan difundida como dramática, hija de la indiferencia civil y el desinterés por el prójimo.

Desde estos ámbitos más cercanos a nosotros, la paz debe extenderse, poco a poco, en círculos concéntricos cada vez más amplios, a la comunidad política nacional e internacional... En este sentido y frente a las situaciones cotidianas de violencia y de conflicto que desde hace años experimenta vuestro país, el Evangelio de la reconciliación y de la paz debe ser el corazón de la misión evangelizadora de la Iglesia colombiana. Este Evangelio ayudará a Colombia a entrar por el camino de la reconciliación nacional y a encontrar finalmente el tiempo de la paz y la prosperidad. Todos deben saber que la violencia no lleva a ninguna parte y jamás constituye una respuesta justa a los problemas. La Iglesia proclama, con la convicción de su fe en Cristo y con la conciencia de su misión, «que la violencia es un mal, que la violencia como solución a los problemas es inaceptable, que la violencia es indigna del hombre. La violencia es una mentira, porque es contraria a la verdad de nuestra fe, a la verdad de nuestra humanidad. La violencia destruye aquello que dice sostener: la dignidad, la vida, la libertad de los seres humanos»<sup>1</sup>. El diálogo y la negociación, acompañados del presupuesto de nunca recurrir a la fuerza, representan concretamente las estrategias más eficaces para resolver los conflictos, respetando plenamente las exigencias de la justicia<sup>1</sup>, de los derechos humanos y de una correcta y sana dinámica democrática de la vida civil y política del país.

### **La paz con la creación**

La reconciliación comporta también nuestras relaciones con la creación. ¿Cómo hacer la paz con la tierra, el agua, el aire tan contaminados y profanados? Se necesita ante todo individuar la raíz de los problemas. Las cuestiones ecológicas hunden sus raíces en una concepción particular de la economía y en el contexto cultural actual. Sobre estas raíces se necesita incidir profundamente y con vigor.

En el ámbito económico es necesario y urgente oponerse al primado unilateral del beneficio, con-

siderado como el impulsor único y prevalente del actuar económico. Mientras se tenga como fin de modo exclusivo el máximo beneficio, la atención al hombre y al ambiente pasa a segundo término. El actual modelo de desarrollo, mayoritariamente cuantitativo, contaminante y materialista, según las indicaciones de la *Sollicitudo rei socialis* debe ser revisado, no sólo a nivel teórico, sino también, y diría sobre todo, de modo práctico con el cambio elocuente de los propios hábitos de vida.

Es sobre todo la cultura la que debe ser renovada. Un punto delicado, pero esencial, es la exacta comprensión de la relación hombre-naturaleza y el así llamado «antropocentrismo». Dios ha confiado al hombre la naturaleza no para que ejercite sobre ella un dominio despótico y salvaje, sino para que la custodie, la cultive, la promueva y la lleve a término según el proyecto de Dios. La naturaleza debe, por su intrínseca finalidad, servir al hombre, a todo el hombre y a todos los hombres. El hombre, en cuanto ser dotado de racionalidad, se encuentra en el vértice de la creación (¡éste es el antropocentrismo!) porque, según la referencia bíblica, es imagen de Dios. Y Dios es el Dios de la vida, que ama la creación y no quiere su exterminio, sino su progresiva liberación y promoción. El hombre, por tanto, en su obrar, debe insertarse en este proyecto divino y trabajar por la promoción y el perfeccionamiento de la naturaleza, no para agotarla y ni devastarla.

Actuar sobre la cultura significa también, modificar y corregir las prevaricaciones del modelo productivo y consumista, típico de nuestras economías, que sólo tardíamente y de mala gana aceptan las orientaciones ético-sociales.

### **Algunas exigencias para consolidar la paz**

Para contrarrestar la cultura de la indiferencia y de la violencia es necesario favorecer el cultivo de un terreno idóneo para la paz, sobre el que ésta pueda germinar. Es necesario, de hecho, encontrar los caminos y los instrumentos para su crecimiento y consolidación. En química antiguamente -pienso

que todavía se hace - se recurría al papel de tornasol para individuar la naturaleza ácida o básica de las sustancias examinadas. Quisiera, así pues, precisar los factores éticos y culturales que permiten, no sólo verificar la existencia o no de la verdadera paz, sino que también contribuyen a su consolidación y a su crecimiento.

### **a. La paz se fortalece cuando la vida es respetada**

Antítesis de la paz es la guerra, la injusticia, la violación de los derechos humanos, el desprecio de la vida, el descuido y la falta de atención a la creación. Cuando falta el respeto a la vida es lícito afirmar que nos encontramos frente a una guerra en acto. Por esto, la Iglesia, de modo correcto, en su acción promotora de la paz, insiste tanto en la defensa de la vida humana y en el señalamiento de las contradicciones de nuestra cultura. Por ejemplo, los comportamientos que asumen los hombres de hoy, con respecto a la vida o a la sexualidad, se revelan extrañamente contradictorios: por un lado se busca con insistencia la «calidad de vida», mientras que, al mismo tiempo, asistimos a una indefinida multiplicidad de violencia que la ponen seriamente en peligro. La vida, una vida nueva, viene deseada ardientemente: se realizan grandes sacrificios, en los casos de esterilidad insuperable, para tener «un hijo a toda costa» y, simultáneamente, existe, y está ampliamente difundido, el «miedo a la vida», como lo demuestra el uso de los diversos medios anticonceptivos, el aborto y las píldoras abortivas. Según estimaciones creíbles, cada año se verifican en el mundo muchos millones de abortos. Masacre de inocentes equiparable a una guerra. mientras que una situación de este género no sea eficazmente contrarrestada, ¿cómo se puede hablar de paz?

Es esencial, para un discurso y una praxis de paz, evangelizar el proyecto que Dios tiene sobre la vida humana. La persona humana es imagen de Dios y una nueva criatura en Cristo: la vida humana siempre, desde el momento de su concepción, es don de Dios y por lo mismo inviolable: pertene-



ce a Dios y Dios es el garante de ella. De esta perspectiva cristiana –que resulta accesible a cada hombre por poco que éste razone– se extrae la condena firme del aborto y de los abusos de la genética y de las técnicas de fecundación artificial extracorpóreas, así como de todas las violencias ejercidas sobre la vida de los menores, de las mujeres, de los marginados. También en su declinar, la vida humana mantiene todo su significado y valor. Sufrimiento y muerte, vistos en Jesucristo, solidario con el sufrimiento y la muerte del hombre, adquieren un significado que es indispensable percibir para encaminar y difundir una «cultura de la vida». Compartir el dolor, humanizar la enfermedad, acompañar con sincero y profundo cariño a los moribundos, excluir con firmeza cualquier tentación de favorecer la eutanasia: he aquí los compromisos que se desprenden de la perspectiva cristiana sobre el valor de cada vida humana, desde su inicio hasta su ocaso.

Compromisos ineludibles para los colaboradores de la paz. La paz existe y se refuerza cuando el imperativo «no matarás» es acogido «sin glosa». Creo que, para consolidar la paz, hoy es urgente pensar, en términos más radicales y sin demasiadas glosas, el «no matarás» bajo el perfil negativo y el «promueve la vida» como valor fundamental que debe ser defendido, ayudado y garantizado desde todos los frentes. El creyente que, por fidelidad al Señor de la vida, rechaza el aborto, la manipulación arbitraria de la vida y las pseudojustificaciones de la eutanasia, tiene el compromiso de defender la vida en todos los frentes y de ser sensible a la calidad del vivir y del morir. Deberá estar más atento –para enfrentarlos y superarlos– a aquellos elementos y situaciones injustas, opresivas y manipuladoras que obstaculizan, alteran o disminuyen la plenitud y la armonía de la vida: la mejor defensa de la vida consiste en construir condiciones sociales, estructurales y culturales que permitan a cada hombre una vida auténticamente humana y, por consiguiente, una muerte lo más humanizada posible.

## **b. La paz se consolida cuando se afirma la justicia**

La justicia es la generadora de la paz. La paz, la grande y estable paz que refleja la paz de Cristo sobre la tierra, no es «hija de nadie», sino que es generada por la justicia. En primer lugar nace y se consolida en forma directamente proporcional a la afirmación y a la consolidación de la justicia.

¿Qué es la justicia? ¿Cómo se entiende? ¿Qué calidad de justicia se necesita hoy para hacer frente a las *res novae*, las situaciones inéditas y acoger los desafíos que éstas presentan a los creyentes?

Por mucho tiempo se ha privilegiado la justicia contractual e interpersonal como justicia perfecta: tú me das tanto y yo te debo dar otro tanto, según un cálculo de dar y tener, rigurosamente cuantificable y exigible en términos de ley: la balanza y la espada son los símbolos de dicha justicia. Se ha hablado también de justicia legal, es decir, del reconocimiento de los derechos que deben ser respetados y de las prestaciones que deben ofrecerse a la comunidad en términos precisados por la ley. Pero la ley humana no reconoce siempre todos los derechos y mucho menos es exacta al determinar lo que los ciudadanos deben dar al estado, tomando en cuenta su diversidad.

El horizonte de la justicia se ha abierto, progresivamente, a la justicia distributiva, a la justicia social y, finalmente, a la justicia universal. No hay paz mientras no haya justicia mundial. Mientras queden en pie situaciones inhumanas y deshumanizadoras, es absurdo hablar de paz: más de mil millones de personas humanas viven en condiciones de pobreza absoluta; actualmente mueren de hambre cada año entre 13 y 18 millones de seres humanos; 800 millones de hombres presentan desnutrición de manera crónica y considerable; los países en vías de desarrollo deberían pagar millones de dólares, sólo de intereses, por las deudas con los países del bienestar. La situación difícil de miles y miles de desplazados en Colombia, representa un obstáculo más en el camino de la reconciliación y de la paz. Una justicia

comprendida adecuadamente obliga a pensar en estas situaciones de una manera nueva. A este propósito, el Santo Padre Juan Pablo II subraya, en su Mensaje para la *Jornada Mundial de la Paz* de este año, la *unión inseparable entre el compromiso por la paz y el respeto de los compromisos adquiridos: pacta sunt servanda*. El Santo Padre subraya sobre todo la exigencia de cumplir con los compromisos asumidos para con los pobres: «En efecto, sería particularmente frustrante para los mismos no cumplir las promesas consideradas por ellos como de interés vital. Con esta perspectiva, el no cumplir los compromisos con las naciones en vías de desarrollo constituye una seria cuestión moral y pone aún más de relieve la injusticia de las desigualdades existentes en el mundo. El sufrimiento causado por la pobreza se ve agudizado dramáticamente cuando falta la confianza. El resultado final es el desmoronamiento de toda esperanza. La existencia de confianza en las relaciones internacionales es un capital social de valor fundamental» (N. 8). Juzgando el estado de las cosas según la lógica de la justicia social y universal, fuertemente subrayada en la *Sollicitudo rei socialis*, parece necesario afirmar que los países ricos están llamados a consolidar una cooperación internacional más decisiva en la perspectiva delineada por la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y por las sucesivas Conferencias y Vértices Mundiales, donde se prospecta un curso diverso, más humano y humanizante, también en el plano de las relaciones económicas y comerciales internacionales.

Todo se universaliza. El impacto de los problemas ecológicos, de las decisiones económicas y políticas se sienten, inmediatamente, a escala mundial. Una dimensión mundial debe tener, sobre todo, las exigencias de la justicia. Existen también hoy, en el interior de las áreas ricas del mundo, grandes zonas de marginados y de pobres, sin embargo, los problemas más graves y dramáticos de justicia se dan a nivel mundial, entre los pueblos que no tienen lo necesario para vivir y los pueblos que

nadan en la abundancia... La nuestra, pues, es una época dominada por los problemas de dimensiones mundiales, que exigen respuestas y soluciones a nivel mundial.

### c. La paz se consolida con la solidaridad

Desde una perspectiva evangélica, la solidaridad es la encarnación social de la caridad, del amor, del ágape cristiano. La solidaridad tiene muchos y diversos aspectos: el primero es el respeto del otro y de sus derechos. La justicia es, por lo tanto, el primer paso para demostrar solidaridad. No hay amor si no se reconocen los derechos de las personas y de los grupos.

Pero la justicia no basta: el amor postula también el diálogo. El hombre vive y crece en el diálogo. Desde el más fundamental con Dios hasta aquél

con los hombres... El diálogo permite a la persona compartir la situación del prójimo y al mismo tiempo crecer en la comprensión de los demás y de sí mismo, y prestar ayuda a las personas con quienes se encuentra en la vida. Así, la diversidad de un antagonismo potencial, puede transformarse en una fuente de riqueza y crecimiento.



La solidaridad pide la aceptación de la diversidad. En un mundo marcado por enormes flujos migratorios y por una formidable confrontación entre culturas, cada día más multirracial, la exigencia del amor se vuelve prioritaria. Aceptar, comprender, solidarizarse con quien es diferente, por el color de la piel, el origen cultural, y que por lo mismo se encuentra en dificultades, no es fácil.

La solidaridad, particularmente comprendida en los términos propuestos por la *Sollicitudo rei socialis*, no es fácil; sea entre las personas, que entre los pueblos. La solidaridad es mucho más que un sentimiento de vaga compasión. Ésta comporta tomar en serio el bien común «con firme y perseverante determinación: el bien de todos y de cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos». Ser solidarios hoy signifi-

fica tomar conciencia de la interdependencia entre los hombres y entre las naciones y transformarla de ambivalente o negativa en positiva. Significa oponerse a las estructuras de pecado con firmeza y eficacia. De esta manera, afirma el Santo Padre, la solidaridad es «camino hacia la paz y hacia el desarrollo. En efecto, la paz del mundo es inconcebible si no se logra reconocer, por parte de los responsables, que la interdependencia exige de por sí la superación de la política de los bloques, la renuncia a toda forma de imperialismo económico, militar o político, y la transformación de la mutua desconfianza en colaboración. Este es, precisamente, el acto propio de la solidaridad entre los individuos y entre las naciones» (*Sollicitudo rei socialis*, n. 39). Como puede verse, para Juan Pablo II la paz es fruto de la solidaridad: *opus solidaritatis pax* (*idem.*).

### El magisterio de la reconciliación: la *Pacem in terris*

Transcurre este año el 40° aniversario de la histórica encíclica *Pacem in terris* del beato Juan XXIII. Es un texto del magisterio social muy conocido, que mantiene intacta su actualidad profética. Como recordaba anteriormente, el Santo Padre ha vuelto a lanzar su contenido en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* de este año. Considerando los caminos, estrechos y difíciles, a través de los cuales debe transitar Colombia, se quieren encontrar las razones para una pacificación nacional, me parece sumamente estimulante, tener muy en cuenta aquellos que la encíclica considera los pilares de la paz, y que podrían llegar a ser la base inspiradora de un programa decisivo de renovación civil y política del país: la verdad, la justicia, el amor y la libertad: «*La verdad* –dijo– será fundamento de la paz cuando cada individuo tome conciencia rectamente, más que de los propios derechos, también de los propios deberes con los otros. La justicia edificará la paz cuando cada uno respete concretamente los derechos ajenos y se esfuerce por cumplir plenamente los mismos deberes con los demás. El *amor* será fermento de paz, cuando la gente sienta las necesidades de los otros como propias y comparta con ellos lo que

posee, empezando por los valores del espíritu. Finalmente, la libertad alimentará la paz y la hará fructificar cuando, en la elección de los medios para alcanzarla, los individuos se guíen por la razón y asuman con valentía la responsabilidad de las propias acciones» (Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2003*, n. 3). Se trata de una tarea inmensa: esta tarea inmensa, confiada a los hombres de buena voluntad por la *Pacem in terris*, es precisamente la de recomponer las relaciones de la convivencia sobre la verdad, la justicia, el amor y la libertad (cf. n. 163). Recomponer: o sea, colocar de nuevo. El vocablo etimológico es aún más sugestivo. «*συν βαλλον*», es decir, símbolo, término que evoca un sacramento, y dolorosamente, en oposición a él, «*διαβαλλον*», diablo, aquél que divide. Este esfuerzo de recomposición y de reconciliación a través de la mediación cultural, el diálogo civil y el debate abierto, es para vivirse como un modo de ser y de hacer sacramento, o sea, encarnar aquí y ahora a Cristo, viviente y operante en la Iglesia, es buscar expresar su amor y su caridad.

Queremos celebrar el cuadragésimo aniversario de esta importante encíclica, deseando renovar nuestra conciencia del deber, que nos compete como cristianos, de hacer de nuestra vida un sacramento: nuestra vida se debe volver instrumento y signo eficaz de la paz de Dios. Nuestro compromiso por la paz, en colaboración cordial con todos los hombres de buena voluntad, es decir, por la realización de todo el hombre y de todos los hombres y las mujeres colombianas –«paz», en hebreo «shalom», significa «plenitud»–, nuestro compromiso por el respeto de la dignidad humana que se expresa en el respeto de los derechos y deberes, tienen una base teológica y espiritual que debe ser redescubierta y valorada, hasta el punto de llegar a ser alimento espiritual capaz de renovar nuestras personas en el signo evangélico de la justicia y de la paz.

Cardenal Renato Raffaele Martino  
Presidente del Pontificio Consejo «Justicia y Paz»  
Bogotá, Colombia, 5 de Mayo de 2003.